Bogotá D.C., 2022/12/20

Señora
ALICIA MERCEDES ARENAS VALDERRAMA
Profesional de Gestión II
Dirección de Tecnologías de la Información
Bogotá D.C.

Asunto: Designación como Supervisor de Contratos

Cordial saludo,

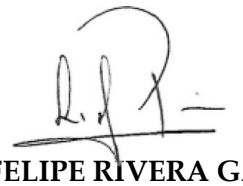
En atención a que, en el transcurso de la vigencia de la JEP, se ha suscrito contratos cuyos objetos, obligaciones y ejecución guardan relación con sus funciones y competencias, le informo su designación como supervisora del contrato que a continuación se relaciona, en los términos de la ley 1474 de 2011, Manual de Contratación y Supervisión de la JEP, a partir de la fecha.

No. de Contrato	Tipo de Contrato	Contratista
JEP - 979 - 2022	Prestación de Servicios	TSG THE IT EXPERTS S.A.S.

Vía correo electrónico se enviará el archivo contentivo del contrato, a fin de que sean revisadas las funciones que como supervisora le corresponden para el contrato en particular.

Igualmente, es indispensable realizar su registro de usuario en la plataforma del SECOP II, y solicitar a la Entidad el permiso correspondiente, con el fin de efectuar la supervisión de la ejecución del contrato por este medio.

Cordialmente,



LUIS FELIPE RIVERA GARCIA
Director de T.I.
Jurisdicción Especial para la Paz

Proyectó: Guillermo Velasquez Yaya.